



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Solicitud registro fotográfico y audiovisual

Para hacer uso de los espacios de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed se deberán seguir las siguientes instrucciones:

- Todo tipo de solicitud se debe gestionar con mínimo tres días hábiles a la fecha requerida para la realización audiovisual.
- Las solicitudes se realizan únicamente vía correo electrónico a tecdivulgacion@biblored.gov.co
- Se debe enviar una carta con membrete del medio o institución educativa enunciado los siguientes datos:
 - Objetivo del registro
 - Nombres de los participantes y número de documento
 - Locaciones específicas y horarios (Si deseas conocer nuestros espacios [haz clic aquí](#))
 - Equipos que se ingresan
 - Firma de un representante

Una vez se realice el envío, se notificará vía correo electrónico la respuesta.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

